



## **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

*RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2011, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Funcionamiento de la Sala Trajano de Mérida, año 2012".*

*Expte.: RI123ST12011. (2011062197)*

### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Régimen Interior).
- c) Número de expediente: RI123ST12011.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Contrato de servicios de funcionamiento de la Sala Trajano de Mérida. Año 2012.
- b) Lugar de ejecución: Mérida.
- c) Plazo de ejecución: Desde el día 1 de enero de 2012 hasta 31 de diciembre de 2012.

### 3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: vía ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- a) Valor estimado sin IVA: 76.271,19 euros.
- b) Tipo e importe correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido (18%): 13.728,81 euros.
- c) Presupuesto total: 90.000 euros.

### 5.- GARANTÍAS:

- a) Provisional: No se requiere.
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato, excluido el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido. Para el supuesto de constituirse en metálico el ingreso se efectuará en la C/C n.º 2010.0011.04.0026267204. Caja Badajoz. Oficina principal de Mérida.

### 6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Consejería de Educación y Cultura. Sección de Régimen Interior.
- b) Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800 (Badajoz).
- d) Teléfono: 924 007009.
- e) Telefax: 924 007035.



- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: con anterioridad a las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE.
- g) También podrá obtener la información en el portal web <https://contratacion.juntaextremadura.net>, Perfil del contratante/licitaciones, Consejería de Educación y Cultura.

#### 7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se requiere.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: tal y como se especifican en el punto j) del cuadro de características que precede al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### 8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: con anterioridad a las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE. Si esta fecha coincidiese con sábado o día festivo, se trasladará al día siguiente hábil.
- b) Documentación a presentar: la especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
  - 1.ª Entidad: Oficina de Registro de la Consejería de Educación y Cultura. Servicios Centrales.
  - 2.ª Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.
  - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800 (Badajoz).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses.

#### 9.- APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Educación y Cultura, Sala de Juntas.
- b) Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.
- c) Localidad: Mérida 06800 (Badajoz).
- d) Fecha y hora: transcurridos cinco días hábiles desde la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la mesa de contratación, la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "1", a las 9,00 horas, en la Sala de Juntas de esta Consejería; si esta fecha coincidiese con sábado se trasladará al lunes.
- e) Las subsanaciones, ofertas económicas presentadas y fechas de las mesas de contratación se publicarán en la portal web <https://contratacion.juntaextremadura.net>, Perfil del contratante/licitaciones, Consejería de Educación y Cultura.

#### 10.- OTRAS INFORMACIONES:

Se dirigirán a la Dirección General de Promoción Cultural.

#### 11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Correrán a cargo del adjudicatario.



12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<https://contratacion.juntaextremadura.net>, perfil del contratante/licitaciones, Consejería de Educación y Cultura.

Mérida, a 25 de noviembre de 2011. El Secretario General (PD Resolución de 2/8/2011, DOE n.º 154, de 10/8/2011), AGUSTÍN PÉREZ CASTELLANOS.

• • •

*RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2011, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de los "Servicios técnicos de sonorización, iluminación y tratamiento del audiovisual en las unidades móviles, campaña 2012". Expte.: RI123PR12012. (2011062194)*

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Régimen Interior).
- c) Número de expediente: RI123PR12012.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicios Técnicos de Sonorización, Iluminación y Tratamiento del Audiovisual en las Unidades Móviles, campaña 2012.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: Del 1 de enero de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2012.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: vía ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- a) Valor estimado sin IVA: 99.152,54 euros.
- b) Tipo e Importe correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido (18%): 17.847,46 euros.
- c) Presupuesto total: 117.000,00 euros.